

Ayuntamiento del día 15  
de Marzo de 1863

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo á quince de Marzo de mil ochocientos sesenta y tres, se juntaron los Señores D. Andrés Torrecbe, al calde, Presidente, D. Juan Miguel Garbiza, teniente Alcalde, D. Francisco Juarin, padre, D. Marcial Espuñari y D. Jofe Maragasti, Regidores, ejerciendo el segundo de estos, de Sindico procurador, pleno Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se acordó lo siguiente

Se leyó la esposición que D. Claudio Guesala vecino de esta Universidad presenta en la 3.<sup>a</sup> Diputación, relativa á que el rematante del aguardiente provisional del corriente año D. Juan Miguel Mendizabal, le exige multa ó pérdida que á tenido por haber vendido D. Claudio sin su consentimiento el aguardiente, y que atendiendo las razones que espone se remedia en ella á favor del interesado, y la 3.<sup>a</sup> Diputación pasó á este Ayuntamiento con fecha nueve para que en su vista con devolución del documento, diga esta Corporación lo que le ofrezca y parezca, cuya copia de la esposición se halla en el libro coprador de oficios al folio dos y tres y en seguida el informe

En seguida se leyó el oficio del Sr. Gobernador, contestación al oficio dirigido de este señor Alcalde con fecha del cuatro del actual, en queja de la manera que fue recibido por el Sr. Levi jefe de seccion de ferro-carroil de Renteria, cuando fue en comision por este Ayuntamiento á tratar con él, sobre una esposición que varios labradores pasaron á esta Corporación y se mandó puntualmente esta instancia para su superior resolución, por lo cual quedaron enterados, acordando en seguida contestar con una enérgica <sup>comparacion</sup> al Gobernador contra el Sr. Levi, y que á este se le dé una orden terminante, á fin de que ponga los caminos de manera que transite mas decentemente, cuya contestación se encuentra en el libro del coprador de oficios de este año ab folios 5, 6, 7 y 8

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la Sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario interino

Torrecbe

Garbiza

Zepiaín

El Secretario int<sup>o</sup>

Juan Ascension Torrecbe